

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS, CELEBRADA EN EL COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL EN MADRID

SÁBADO, 30 JUNIO 2018

ASISTEN :

Presidente :

DÍAZ ROMÁN, Miguel

Federaciones Territoriales :

FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS
NAVAS BURGOS, Juan Miguel

FEDERACIÓ DE TENNIS DE LES ILLES BALEARS
FERRAGUT RAMIS, Antonio

FEDERACIÓN CANARIA DE TENIS
ARADO RAMOS, Rafael

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE TENIS
CANO ÁLVAREZ, Pedro

FEDERACIÓN CATALANA DE TENIS
TAMAYO DE WINNE, Jordi

FEDERACIÓN DE TENIS CASTILLA LA
MACHA
CAMPILLO GIL, Enrique

FEDERACIÓN DE TENIS CASTILLA Y LEÓN
CORUJO DÍAZ, José Luis

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TENIS
ROMÁN MARGALLO, Francisco

FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS
PEREIRO RODRÍGUEZ, José Antonio

FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE
MURCIA
CANO MAQUILÓN, Alberto

FEDERACIÓN NAVARRA DE TENIS
PRAT BARÁSOAIN, Antonio

FEDERACIÓN RIOJANA DE TENIS
TERROBA GUTIÉRREZ, José Luis

FEDERACIÓN DE TENIS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
PEINADO FALCÓN, Digna María

FEDERACIÓN VASCA DE TENIS
RUÍZ GUEDEA, Ma Cristina

FEDERACIÓN DE TENIS DE CEUTA
MOHAMED AHMED, Yasin

Estamento de Deportistas:

BARRIE BORRAS, Jorge
Bizcaya

CERA MARTÍNEZ, Augusto
Sevilla

DE AMILIBIA ESTRANY, Jorge
Barcelona

FROMM WEIST, Hans Peter
Valencia

GUTIÉRREZ DE ROZAS ASTIGARRAGA, Alberto
Santander

LEMM ICKS, Juan José
Palma de Mallorca

NIETO GAVILÁN, Julio
Madrid

PALAZÓN ESTEBAN, Miguel Ángel
Zaragoza

REVILLA PÉREZ, Luis
Sevilla

SEGUI LLOMPART, Gabriel
Illes Balears

VASCO OLIVERAS, Rafael
Santa Cruz de Tenerife

Estamento de Clubes :

A.D. EN EL FONDO AMIGOS
VILLAU GIL, Miguel

ASOCIACIÓN RECREATIVA "RÍO GRANDE"
TORO SÁNCHEZ-BLANCO, Ignacio

C.D.E. TENIS ALBORÁN
SACRISTÁN BELÍO, Fernando

C.D.E. TENIS Y PÁDEL VALDEPELAYOS
GARCÍA PÉREZ, Domingo

C.T. JUAN CARLOS FERRERO DE VILLENA
PIEDRA RODRÍGUEZ, José Fina

CERCLE SABADELLÈS 1856
FERNÁNDEZ MOREIRAS, Rubén

CLUB CIRCULO DE AMISTAD XII DE ENERO
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Inés

CLUB DE TENIS ALACANT
LLORENS ABANDO, Luis Antonio

CLUB DE TENIS ANDRÉS GIMENO
QUEROL I MARÍA, Joan

CLUB DE TENIS AS TERMAS
VALENTÍN JIMÉNEZ, Sara

CLUB DE TENIS CARTAGENA
MIGUEL OCAÑA, Jorge

CLUB DE TENIS CASTELLÓN
MOLINA MUÑOZ, Mario A.

CLUB DE TENIS DE LA CORUÑA
PARDO DOMÍNGUEZ, Francisco

CLUB DE TENIS LLAFRANC
CUMELLAS HUGAS, Jordi

CLUB DE TENIS OROMANA
PALMA LEÓN, Juan Manuel

CLUB TENIS PÍTAMO-BELLAVISTA
MARTÍN MORENO, Antonio Jesús

CLUB DE TENIS PONT D'INCA NOU
LÓPEZ ROJO, Ramón

CLUB DE TENIS SABADELL
RIBA FARRÉS, Félix

CLUB DE TENIS TARRAGONA
AUGUSTO GÓMEZ, José Luis

CLUB DE TENIS TORREVIEJA
PÉREZ DE BENITO, Guillermo

CLUB DE TENIS LÉRIDA
ROBERT ESTELLA, Ramón

Passeig Olímpic 17 -19 (Estadi Olímpic)
08038 Barcelona · España
T. +34 932 005 355
F. +34 932 021 279
rfet@rfet.es
www.rfet.es



CLUB DEPORTIVO CORDILLERA
MANDARINO CARRARA, José Edison

CLUB DEPORTIVO SANTA ANA
CASADO CASTAÑO, Manuel

CLUB DEPORTIVO VALLDOREIX
RIBA DOMINGO, Alberto

CLUB ESCUELA DE TENIS MAJADAHONDA
VELÁZQUEZ LORENZO, Manuel

CLUB ESCUELA DE TENIS MARINEDA
CASTRO BESTEIRO, Manuel

CLUB INTERNACIONAL DE TENIS MONTE
DEL PILAR
MARTÍN MARTÍNEZ, Carlos

CLUB NATACIÓ LLEIDA
MEJÍAS JIMÉNEZ, Raúl

CLUB NATACIÓN SAN CUGAT
MASSIP, Joan Ramón

CLUB OBERENA
SEXMILO AYESA, Álvaro

CLUB TENNIS DE "LA SALUT"
RÓDENAS I MORERA, Felip

CLUB TENNIS LA SALLE
CAMPS SASTRE, Bartolomé

MURCIA CLUB DE TENIS
FERNÁNDEZ HIDALGO, Carlota

REAL CLUB DE TENIS BARCELONA-1899
AGUSTÍ GARCÍA-NAVARRO, Albert

REAL CLUB DE TENIS BETIS
MARTÍN GUTIÉRREZ, Lydia

REAL CLUB JOLASETA
GARCÍA GARAIGORDOBIL, Joseba

REAL CLUB NÁUTICO DE TENERIFE
NAGELE HERNÁNDEZ, Máximo

REAL SOCIEDAD DE TENIS DE
MAGDALENA
LOMBA DIEGO, Joaquín

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA ALDEA
NOVA
PIÑEIRO SÁNCHEZ, Ana

SOCIEDAD DEPORTIVA DE TENIS BOL
BOILLOS CABREJAS, José María

Estamento de Técnicos:

CAMPOS DE LOS SANTOS, Crisanto
Madrid

CANO CARRILLO, Juan David
Murcia

GARCÍA MARCOS, José Ignacio
Valencia

MOLINA RAMOS, Javier
Toledo

RASCÓN LOPE, Juan Luis
Madrid

VICENT CAUDET, J. Francisco
Castellón

Passeig Olímpic 17 -19 (Estadi Olímpic)
08038 Barcelona · España
T. +34 932 005 355
F. +34 932 021 279
rfet@rfet.es
www.rfet.es



Estamento de Árbitros :

ESPADA CABALLERO, Andrés
Madrid

LORA SÁNCHEZ, Benito
Madrid

RUBIO BELLÓN, Joaquín
Sevilla

SANSIERRA PASTOR, Javier
Madrid

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018

- FECHA:** Sábado 30 junio 2018
- HORA:** 10,30 horas en primera convocatoria
11,00 horas en segunda convocatoria
- LUGAR:** **COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL**
C/ Arequipa, nº 13
28043 MADRID
Telf. : 91 381 55 00

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del Acta anterior. Elección de personas para verificar el acta de la Asamblea General.
- 2.- Informe del Sr. Presidente.
- 3.- Memoria de Actividades del Ejercicio 2017.
- 4.- Estados Financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2017, y Liquidación del Presupuesto del mismo Ejercicio 2017.
- 5.- Presupuesto del Ejercicio 2018.
- 6.- Honorario/Retribución Presidente, según requisitos CSD.
- 7.- Presentación del Programa Deportivo de la Real Federación Española de Tenis.
- 8.- Calendario de Competiciones 2018.
- 9.- Facultar al Presidente para gestionar créditos y/o préstamos en nombre de la Real Federación Española de Tenis.
- 10.- Aprobación Estados Financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2015.
- 11.- Ruegos y Preguntas

— Hola, buenos días. Quería daros las gracias en nombre de la Junta y del Presidente por la asistencia, es un día duro porque estamos en canícula de verano, pero bueno, muchas gracias por la asistencia. Me han facilitado un quorum de 81 asistentes, y pasamos al punto número 1.

1.- Aprobación del Acta anterior. Elección de personas para verificar el acta de la Asamblea General.

Toma la palabra el Secretario General de la RFET, Joan Querol.

En los documentos que se han aportado en la entrada está en Acta de la AGO de 2018. Si no hay ninguna sugerencia, el Secretario General propone aprobar el Acta.

Queda aprobada por unanimidad la lectura del acta anterior.

Dentro del punto número 1 está la elección de 3 personas para verificar el acta de esta Asamblea General.

Se procede a identificar a las personas voluntarias que quieran. Se ofrecen y quedan nombradas las siguientes personas: Guillermo Clemares, Luis Llorens, y José Edison Mandarino.

Pasa la palabra al Presidente de la RFET.

2.- Informe del Sr. Presidente.

El Presidente informa de que la Asamblea se convoca el día 30, porque realmente queríamos hacer una Asamblea con el informe de auditoría, y el informe de auditoría pues nos ha llegado hace 4 o 5 días, con lo cual siempre para nosotros es importante que las cuentas que presentamos a la Asamblea pues sean cuentas auditadas. Las cuentas están auditadas, y la auditoría sale con un informe limpio, sin salvedades.

Estamos llevando a cabo un control económico importante, con una reducción de los gastos. Y cumplimos el Plan de Viabilidad que firmamos con el Consejo Superior de Deportes, al cual nos obligó, en el que se especificaban unas pérdidas de unos 500.000,-€. En el año 2017 hemos mejorado esa proyección del Plan de Viabilidad, y hemos dado un resultado algo superior a los 200.000,-€ de pérdidas. En relación a años anteriores se ha mejorado la situación contable y económica de la Federación Española de Tenis.

Y como sabéis que hemos tenido en este año dos eliminatorias de Copa Davis, con unos ingresos importantes, por lo que se presume que en el año 2018 tendremos unos resultados con beneficios. También tenemos un fondo de maniobra positivo.

En relación a las subvención ordinaria del Consejo Superior de Deportes, que sabéis que se han reducido drásticamente desde la crisis, (en el año 2017 cobramos una subvención cercana al 1.000.000,-€), nos han aumentado unos 100.000,-€ aproximadamente.

Otro tema que es importante es el Circuito Aficionados, que creemos que significará un crecimiento en lo que es la base de nuestro deporte. Ya el año pasado se hizo una prueba en Extremadura, como sabéis, y en Valencia, con un gran resultado y yo creo que de cara a los próximos años va a tener un crecimiento también significativo.

Se van a hacer en este año ya casi 160 competiciones, en 14 Federaciones Territoriales. Hemos hecho muchas inscripciones y lo que sustituye a la licencia para este tipo de competiciones, tendremos 1.863 *Tenis Card* y creemos que este año superaremos las 5.000. Se hizo un máster final en el 2017, en el Polideportivo Luis Puig de Valencia, que fue una fiesta bonita con presencia de 5.000 personas.

Uno de nuestros retos fundamentales era la Clasificación Nacional, mantenerla bastante actualizada. La Federación había llevado una clasificación trimestral y desde hace unos meses ya se actualiza mensualmente. Ahora lo que estamos tratando es hacer una clasificación también de dobles que creo que estará ya para primeros del 2019.

También importante es el acuerdo al que llegamos con Televisión Española para poder tener un programa propio *Tierra de Campeones*, por lo que significa de cara a la ayuda de los clubs que organizan torneos, por la importancia para los patrocinadores e instituciones la visibilidad en un canal nacional. Intentaremos que este programa vaya creciendo año a año dándole más contenidos y más tiempo.

Conseguimos un récord de audiencia en la Copa Davis de Valencia, por lo que la proyección de nuestro deporte a través de este medio sigue siendo muy importante estratégicamente.

Seguimos apoyando algo que pusimos en marcha al comienzo de esta legislatura, como es la concesión de becas y ayudas a torneos. Por un lado, las ayudas a torneos para hacer una pirámide de torneos, que se necesita en España, desde 15.000,-\$ a 25.000,-\$, y Challengers (en 2018 creemos que podrán ser 4). Para esto nosotros hemos destinado una ayuda de 235.000,-€, que antes no existía. Y el incremento de becas ha sido significativo hasta llegar a los 255.000,-€. En el 2018 se destina una cantidad superior, cercana casi a los 300.000,- €.

Incrementamos los torneos ITF Junior, pues queremos que nuestros jugadores Junior, ya lo explicará nuestro Director Deportivo después, puedan jugar los torneos propios de su edad, para una mejor evolución en su crecimiento como tenistas.

Incremento de torneos Veteranos y el nuevo circuito de torneos nacionales, IBP Uniuso, que también está siendo un gran éxito, que recupera los torneos nacionales de hace muchísimo tiempo, dándole una repercusión mayor, y un mayor éxito.

El CAR de Sant Cugat lo cerraremos el día 1 de julio, o sea, en esta semana próxima, y lo que haremos será de cara al 2019 incrementar las ayudas a jugadores, porque nos vamos a ahorrar un dinero con el cierre del CAR, que tenía un coste importante, y dándoselo directamente a los jugadores. Entendemos que, si no teníamos a los

mejores jugadores españoles en el CAR, porque no querían ir, no estaba justificada su actividad tal y como seguía.

Ya sabéis que estamos en semifinales de Copa Davis, en Copa Federación hemos mantenido la categoría en el Grupo Mundial, Grupo 2. Tenemos 10 jugadores entre los 100 primeros del Ranking ATP, cosa que solo entiendo que Francia puede igualarnos o superarnos en 1 ó 2, pero no muchos más países, aunque ya sé que los jugadores tienen una edad ya superior a los 30 años en unos cuantos casos. Pero en nuestro país siempre salen jugadores por detrás que yo estoy seguro que seguirán entrando entre los 100 primeros, el último Jaume Munar, que entró la semana pasada por primera vez entre los 100 mejores. También seguimos con 4 jugadoras top 100 WTA.

Sabéis que se quiere cambiar el formato de la Davis, y nosotros estamos debatiendo internamente qué es lo que queremos hacer con ese cambio, por un lado, se pierde la esencia de lo que es la Copa Davis y lo que ha sido, por otro lado, los jugadores algunos de ellos quieren cambios, y estamos debatiendo qué es la mejor solución entre unos y otros. Como veis, en el nuevo formato el campeón se llevaría 1.250.000,- \$. Pero el tema es que se va a jugar la fase final en un pabellón cubierto y en pista rápida, con lo cual entiendo que las opciones de España no serían las mejores para quedar campeón. Con este dinero que nos dan siendo campeón, nosotros organizando en cualquier eliminatoria en casa, prácticamente lo tendríamos asegurado por una primera o segunda ronda del Grupo Mundial donde estamos. Con lo cual la decisión es complicada. Apoyar esta iniciativa algunos jugadores la ven bien, pero de cara a lo que es Federación entiendo que saldremos perjudicados en cuanto al tema económico, porque nosotros sí necesitamos los ingresos de la Davis, no como ocurre con otros países, que ya tienen sus torneos, como Francia, Estados Unidos, Australia, Alemania, de los que cogen buenos ingresos. Nosotros dependemos de la Davis, y este cambio significaría una merma, entiendo, en los ingresos de nuestra Federación.

En cuanto al Comité de Árbitros deciros que, se están haciendo unos reciclajes importantes porque había bastante cantidad de árbitros de hace muchos años que no estaban un poco al día de los muchos cambios acaecidos en las normativas, y yo entiendo que es algo bueno para nuestro tenis.

Y en cuanto a la Plataforma Gestión de Torneos se han hecho una gran cantidad de cursos de formación, gratuitos, en 15 Comunidades Autónomas.

El Área de Docencia sigue funcionando, sé que hay muchas Federaciones Territoriales que también tienen su Área de Docencia, y bueno, pues tenemos que ver qué cosas más puede hacerse para transmitir los conocimientos tenísticos que es muy valorada en países por ahí fuera, pues el hacer cursos internacionales, y buscar la manera de que se puedan vender al exterior para conseguir ingresos e influencia de cara al futuro.

Y ya por último deciros que nuestra Federación, que es una Federación de las más importantes a nivel mundial, yo ahora en Roland Garros, que he estado unos días hablando con federaciones nacionales, pues prácticamente todas tienen algo, tienen un patrimonio o tienen un torneo ATP, o tienen un torneo WTA, y nosotros en 100 años de historia aún no tenemos nada, no tenemos patrimonio, y no tenemos torneos. Por

ello, lo que propondré después en la Asamblea Extraordinaria es la compra de un local que servirá de oficinas, una buena inversión, detrás del Edificio Planeta, en una de las mejores zonas de Barcelona, que sea nuestra sede social, algo propio de nuestra Federación.

Seguiremos en el futuro intentando comprar un torneo ATP si las condiciones económicas nos lo permiten.

Pero esto ya vendrá después en lo que es la Asamblea Extraordinaria, que haremos a continuación, en la que os pediré vuestro voto positivo para la adquisición de este inmueble.

Muchas gracias a todos.

3.- Memoria de Actividades del Ejercicio 2017.

Joan Querol toma la palabra.

Vamos a proceder a la aprobación.

Se aprueba por mayoría amplia el punto número 3, la memoria del ejercicio 2017.

4.- Estados Financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2017, y liquidación del Presupuesto del mismo Ejercicio 2017.

Seguimos.

Punto número 4, Estatutos financieros de la Real Federación Española a 31 de diciembre del 2017, y liquidación del presupuesto del mismo ejercicio. Paso la palabra a Enrique Campillo, Tesorero de la RFET.

— Buenos días a todos. Vamos a explicar brevemente los números básicos lo sucedido económicamente durante el año 2017. Como habrán podido observar se ha producido un notable recorte en las pérdidas de 1.389.000,- € del año anterior, quedándose este año en 238.000,-€ en números rojos. Todavía es una pérdida notable que debemos enjuagar y llevar a la Federación como objetivo de estabilización económica, es decir, que los ingresos y los gastos se equilibren.

Se han acometido durante este año 2017 reestructuraciones muy importantes en la Federación, como es la del CAR, que ha conllevado unas indemnizaciones de entorno a unos 300.000,-€. También se ha llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento titular sobre la Ciudad del Tenis de Sant Joan Despí, donde de alguna manera se ha negociado exhaustivamente para salir de allí pues simplemente dejándonos la inversión más o menos. Pero aquello tenía una plantilla muy grande, unos esfuerzos de control muy notorios. Además, tenía un canon de 10.000,-€ más una inversión de 40.000,- €

todos los años, lo cual analizándolo en profundidad y dándole vueltas, se entendió actividad no apropiada para la RFET en estos momentos.

Básicamente todos sabemos que nuestros ingresos están en las subvenciones y en los patrocinios, cosa que no debemos abandonar. Las subvenciones vienen del Consejo Superior de Deportes que deben ser estables, y que se redujeron en su momento, y que ahora con los éxitos deportivos y con la buena gestión, recuperando confianza, pues probablemente las mejoremos año a año.

Los departamentos de la Federación han tenido unos gastos normales.

Las cuentas se encuentran auditadas, y la empresa BDO manifiesta en su informe que son conformes y que reflejan fielmente los estados contables y patrimoniales de la institución. Este año 2018, como ha anticipado el Presidente, después de las eliminatorias de Copas Davis, subiremos otra vez en fondos propios, en fondo de maniobra, y el 2018, como ya veremos más adelante en el presupuesto, nos arrojará un beneficio visible.

Pues nada, quedamos a vuestra disposición para satisfacer cualquier duda en concepto o en número contable y siempre está Dani Domènech para aclarar cualquier apunte.

— Paso la palabra a Dani Domènech, Director Financiero de la Real Federación Española de Tenis.

— Sí, hola, buenos días. Yo lo que voy a hacer es ilustrar algunas de las cifras o de los comentarios que ha hecho Enrique Campillo.

La Federación en los últimos 5 años, el primero que hemos cogido en la serie es 2013, que es el último año que tuvimos una eliminatoria de Copa Davis en España, en particular el *playoff* contra Ucrania en Madrid, y se ve cómo a partir de ese momento los resultados han ido hacia abajo, hasta llegar a 1.500.000,- € de pérdidas, que fue en 2015, y 1.300.000,- € en 2016. Hay que decir también que en el 2015 y 2016 España no estuvo en el Grupo Mundial de Copa Davis, con lo cual eso añadió o fue un factor más que ayudó a engrosar las pérdidas, puesto que los ingresos por Copa Davis (derechos de televisión y premios en metálico de la ITF), fueron inferiores. Vista esta evolución, el Consejo Superior de Deportes nos impuso un Plan de Viabilidad de obligado cumplimiento y en particular se cifró para este ejercicio en hasta 524.000,- €. Bajo ningún concepto podíamos empeorar esa cifra que habíamos acordado una vez analizado la cuenta de resultados del 2017.

Como podemos ver finalmente, el resultado del 2017 ha sido mejor, aun estando en pérdidas, pero hemos cumplido sobradamente el compromiso con el CSD respecto al mencionado Plan de Viabilidad. Era importante porque el hecho de no cumplirlo hubiese conllevado ahora en el 2018 una penalización sobre la subvención ordinaria del 20% de la asignación. Con lo cual viendo esta evolución creo que cabe interpretar que a pesar de una pérdida de 238.000,- € que hoy se presentan, la evolución es positiva.

Como consecuencia de esta evolución, de los resultados, se ven afectados obviamente los fondos propios. También aquí vemos la evolución de los últimos 5 años y en el 2017 acabamos el año con unos fondos propios de 374.000,- €. Realmente aquí la situación hubiese sido crítica a partir del 2018, si no hubiésemos tenido las

eliminadoras de Copa Davis en España, o bien si hubiésemos tenido menos ingresos por cualquier motivo. Afortunadamente en este momento ya estamos revirtiendo la situación.

Respecto lo que se ha comentado del esfuerzo que se está haciendo en la Federación para llegar al equilibrio presupuestario, una de las partidas que se están atacando especialmente son los salarios. Esta sería la situación a 1 de enero de cada uno de los años, el punto de partida del coste de salarios. Como se ve, van bajando paulatinamente, debido a la reestructuración que se está haciendo. Aparentemente aquí tal vez parezca que no es mucho, pero en la siguiente gráfica se ve que del 2015 al 2018 hemos descendido en casi un 17% el coste de personal, en una plantilla que ahora ya no es muy amplia. Con este personal se están acometiendo todos los proyectos en marcha, incluyendo la organización de las Copas Davis.

Por último, también quería hacer referencia a Sant Joan Despí. Como se ha dicho la RFET ha salido de la gestión el 30 de junio del 2017, y este ha sido la evolución en términos económicos que ha supuesto para la Federación la gestión de esta instalación deportiva. Como se puede ver el resultado operativo después de estos 5 años, ha sido de 33.500,-€, con lo cual el día a día de la gestión de Sant Joan Despí, estaba equilibrado, no reportaba un beneficio significativo, pero estaba equilibrado, pero sin embargo el hecho de tener que acometer unas inversiones muy importantes que se acordaron en el momento de firmar el contrato, al no poder finalizar el plazo que teníamos firmado, por haber salido antes, hemos tenido que amortizar anticipadamente todos aquellos elementos de inversión, y en el 2017 hemos aplicado la amortización pendiente. Con lo cual al final después de todo esto el coste que le ha supuesto a la Federación estos 5 años en Sant Joan Despí han sido unas pérdidas de 340.000,- €.

Simplemente quería apuntar estas cosas, estos matices, respecto a lo que se ha comentado antes. Gracias.

— Enrique Campillo. Apostillando un poquito más esto de Sant Joan Despí, y que nos llevó un gran esfuerzo de negociación, estas pérdidas que bueno, están por la inversión hecha, hubieran sido mucho más mayores si nosotros hubiéramos tenido que pagar 40.000,-€ que teníamos comprometidos, y que al rescindir el contrato se han ahorrado. Sant Joan Despí yo creo que ha sido un éxito de negociación donde tengo que decir que nuestro Director General se implicó, nos implicamos todos, empezando por el Presidente que lo inició, yo que lo continué, el Director, también Dani, para lograr salir de allí, porque nos causaba un esfuerzo económico notorio y un esfuerzo de control todavía mayor, con 19 personas en plantilla, que paulatinamente irían devengando derechos y que vaya a usted a saber después otra vez indemnizaciones, otra vez regularizaciones, por lo tanto, los parámetros que había aconsejaban rescindir, yo creo que se hizo bien y en su momento. Simplemente eso, Dani.

— También deciros que el Ayuntamiento asumió todas las antigüedades de los trabajadores que teníamos en plantilla, con lo cual nos liberamos de ese riesgo futuro.

4.- Estados Financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2017, y Liquidación del Presupuesto del mismo Ejercicio 2017.

— ¿Alguna pregunta al punto número 3 por parte de la Asamblea? Pues pasamos a la aprobación del punto número 4.

J. Querol concede la palabra al Secretario de la Comisión Delegada, Miguel Ángel Palazón.

M. Á. Palazón procede a leer el informe de la Comisión Delegada.

— Ahora sí. El cierre del ejercicio 2017 arroja una importante reducción en las pérdidas respecto al año 2016, pasando de unas pérdidas de 1.389.331,-€ a unas pérdidas en el ejercicio de 238.406,-€. Sí bien es cierto que se ha producido un incremento importante en los ingresos. La lectura es simple: aumento significativo de ingresos y reducción de los gastos, lo que ha supuesto una importante recuperación en las cuentas de la Real Federación Española de Tenis. En el año 2017 no se ha contado con un posible ingreso extraordinario como sería la disputa de alguna eliminatoria de Copa Davis en España, pero se ha aumentado el ingreso por patrocinios, así como por la subvención del Consejo Superior de Deportes.

El informe de auditoría de las cuentas anuales de 2017 manifiesta que las mismas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados. La liquidación del presupuesto y la correcta liquidación del mismo y como en el año 2016 y después de varios años, sin salvedades, se han superado los ingresos presupuestados en 2017 y los gastos previstos han sido inferiores a los producidos. La Comisión Delegada basándose en el informe de auditoría y en las explicaciones recibidas por el personal de la Real Federación Española de Tenis, emite ante esta Asamblea un informe favorable del cierre contable del 2017, entendiendo que el mismo se ha realizado correctamente y refleja la realidad económica del ejercicio.

Esta Comisión Delegada entiende que se han adoptado las medidas necesarias para revertir la situación económica en la que se encontraba la Real Federación Española de Tenis desde tiempo atrás, solicitando encarecidamente que se continúe realizando el control exhaustivo del cumplimiento del plan de viabilidad presentado por la Real Federación Española de Tenis y aprobado por el Consejo Superior de Deportes. Conforme con lo anterior la Comisión Delegada aprueba los resultados presentados del cierre de 2017 manifestando su opinión favorable sobre la gestión realizada durante dicho ejercicio.

Joan Querol retoma la palabra.

— Muchas gracias, Miguel Ángel. Votamos.

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Queda aprobado por unanimidad el punto número 4.

5.- Presupuesto del Ejercicio 2018.

Joan Querol pasa la palabra a Enrique Campillo.

— Buenos días otra vez. Afortunadamente el presupuesto del 2018 contempla ya un beneficio. Probablemente el beneficio que se expresa en los folios es pequeño, de unos 60.000,-€, y la realidad una vez sabido, una vez ya certificado que hemos pasado 2 rondas de la Copa Davis, con los beneficios presumiblemente sean mucho mayores tras los 600.000,- € en Marbella, y los 800.000,- € en Valencia aproximadamente.

Por ello, cuando pongamos el presupuesto al día pues no me atrevo a decir la cantidad, pero será muy, muy buena y satisfactoria.

Si España permanece en el Grupo Mundial como ha matizado Dani, pues tendremos todavía un ingreso de unos 500.000,- € anuales. La estabilidad es un objetivo muy, muy importante. En los manejos económicos que nosotros llevamos y de compromiso, el garantizar que nunca se produzca una pérdida pequeña, y manteniendo el estándar que tenemos de servicio de formación de jugadores, etcétera, no es tan fácil. Pero el logro aquí delante tengo un folio donde hemos estado trabajando y que se lo presentaremos a la Junta Directiva de la estabilidad de ingresos y la estabilidad de gastos, de tal manera que nosotros no diremos "esto es inoportuno", diremos "esto no es aconsejable" en lo económico, aunque lo sea en lo deportivo.

Afortunadamente el año 2018 nos van a poner muy bien en recursos, en disponible, en fondo de maniobra, y cuando llegue el 31 de diciembre y antes yo creo, y en septiembre mismo, si en septiembre tenemos, y deseamos tenerlo, la final, pues mejoraremos muy, muy sustancialmente, por lo tanto, no hagamos mucho caso de eso 60.000,- €, están consensuados en noviembre del año pasado, con el Consejo Superior de Deportes, y nosotros al Consejo Superior de Deportes y a ustedes les diremos la verdad hasta el último euro. Ahora lo que tenemos que decir es que el 2018 será un logro económico importante y muy diferente de los últimos 7 u 8 años, será espectacular creo yo.

— Joan Querol pasa la palabra a Dani Domènech, Director Financiero de la Real Federación Española de Tenis.

— El presupuesto del 2018 se ha confeccionado en base principalmente a estos parámetros que se muestran en la diapositiva y que son fundamentalmente, excepto el primero, diferentes a los del año anterior. Particular, como se ha dicho ahora, está el presupuesto presentado aquí, es el que coincide con el que está consensuado y presentado al Consejo Superior de Deportes, pero estamos emplazados en próximas fechas para reunirnos con el CSD para actualizar las cifras, puesto que ahora ya

sabemos cómo nos han ido las 2 eliminatorias de Copa Davis y lógicamente los 60.000,- € de beneficio se han quedado obsoletos.

Obviamente cuando tengamos eso nuevamente consensuado y presentado el nuevo Plan de Viabilidad, se reportará oportunamente a la Comisión Delegada. Decir también que este Plan de Viabilidad se tiene que mantener, según la normativa del Consejo, hasta que tengamos 1 año con superávit y auditado. Quiere decir que eso no pasaría, en el mejor de los casos, hasta mayo o junio del año siguiente, cuando tengamos el informe de auditoría del ejercicio 2018. Con lo cual pudiera ser, si no cambian la normativa, que el 2019 debiéramos de empezarlo también con Plan de Viabilidad, pero en todo caso entiendo que en estas próximas reuniones que tendremos con ellos nos lo acabarán de confirmar.

El presupuesto también recoge que ya no estamos gestionando la instalación de Sant Joan Despí, cosa que sí que pasaba en 2017 y anteriores, con lo cual es una diferencia significativa. Recoge que tenemos 2 eliminatorias de Copa Davis en España, incluso ya se presupuestó una posible semifinal, como así ha sido, fuera. También recoge el menor coste del CAR, puesto que sólo vamos a estar 6 meses. Se han actualizado las cifras de becas y ayudas a torneos, en función del menor coste que tenemos en el CAR. Los ajustes de plantilla han conllevado menor coste de personal, que también lo recoge este presupuesto del 2018. En definitiva, esta última diapositiva comparada con la primera que hemos presentado se ve que, por primera vez, en 5 años ya aparecen números verdes. Estos son modestos porque es la cifra que estamos presentando al presupuesto, pero cerraremos seguro con una notable mejora respecto a esta cantidad.

Nada más, muchas gracias.

— Joan Querol agradece a Dani Domènech. Pasamos a la aprobación del punto número 5.

Miguel Ángel Palazón lee el informe de la Comisión Delegada.

— Hemos visto con anterioridad la presentación del presupuesto del 2018. El resultado del ejercicio 2017 y el cumplimiento del presupuesto propuesto para dicho ejercicio, incluso con mejores resultados de los previstos. Ha existido un control férreo de los gastos, se han cumplido los hitos que han conllevado unos mayores ingresos en 2017, con un escenario de austeridad y férreo control del gasto. Somos conocedores del control del Consejo Superior de Deportes, del plan de viabilidad presentado por la Real Federación Española de Tenis, y del presupuesto, tanto en el ejercicio 2017 como en el ejercicio 2018, el cual es controlado semestralmente su realización por el Consejo Superior de Deportes. Entendemos que se ha cumplido la solicitud y recomendación de la Comisión Delegada sobre la elaboración de un plan estratégico de reestructuración para equilibrar el presupuesto, tanto en las áreas de ingresos como de gastos. Y para el ejercicio 2018 se ha elaborado un presupuesto que, si bien se presenta ahora, se elaboró a finales de 2017 para su aprobación, control y seguimiento por el Consejo Superior de Deportes, contando con el visto bueno de dicho estamento, según se informa por los directivos de la Real Federación Española de Tenis.

Se informa a la Asamblea que, si bien el presupuesto presenta un resultado previsto a final de año de unos beneficios de 60.710,-€, previsiblemente los beneficios serán notablemente superiores a los presupuestados. La Comisión Delegada considera que ha recibido suficiente información y con la antelación necesaria para su análisis para emitir informe favorable sobre el presupuesto 2018, que ha sido presentado a la Asamblea.

— Joan Querol. Muchas gracias, Miguel Ángel. Pasamos a la aprobación del punto número 5, presupuesto del ejercicio del 2018.

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Queda aprobado por unanimidad.

6.- Honorario/Retribución Presidente, según requisitos CSD.

El Presidente tiene un sueldo anual bruto de 71.160,- €. Proponemos la aprobación.

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Queda aprobado por unanimidad el punto número 6.

7.- Presentación del programa deportivo de la Real Federación Española de Tenis.

Paso la palabra a Javier Soler, Director Deportivo de la Real Federación Española de Tenis.

— Voy a intentar ser breve en la exposición del programa deportivo. Voy a empezar comentando el tema del tenis profesional, concretamente centrándonos en la Copa Davis y en la Fed Cup. Este año hemos estrenado capitánías, en el caso de Copa Davis, Sergi Bruguera, y en el caso de Copa Federación, Anabel Medina. Tengo que decir que desde la Federación estamos absolutamente satisfechos del grado de implicación y del trabajo de ambos capitanes.

En el caso de la Copa Davis no se presentaba demasiado fácil, porque este año los equipos por primera vez aumentaban de 4 a 5 jugadores. Sin embargo, hemos conseguido un grado de implicación por parte de todos ellos, como yo creo que hacía muchos años no se conseguía.

Es verdad que estamos en semifinales, pero podríamos no haberlo estado, porque la eliminatoria contra Alemania fue muy complicada, pero el trabajo que se está haciendo es muy bueno y para la eliminatoria contra los franceses en principio tenemos una grandísima implicación por parte de todos ellos y yo creo que con una ilusión por parte de los jugadores como quizás hacía mucho tiempo que no teníamos.

Yéndonos a los torneos Challenger y ITF Pro, bueno el Presidente ya ha comentado un poco el aumento que había habido este año de 2 a 6 Challengers, creo que esto es importante para que nuestros jugadores profesionales, que están en su etapa profesional puedan tener acceso a poder disputar torneos en nuestro país sin necesidad de tener que viajar fuera con el coste económico que esto significa, y creo que el salto que hemos dado es muy cualitativo. Queremos centrarnos para el próximo año en potenciar algo más este tipo de torneos en el tenis femenino, es verdad que hemos dado un salto muy importante en los ITF de 25.000,-€, este año vamos a tener un ITF de 60.000,-€, intentaremos el año que viene tener 2 ó 3 ITF de 60.000,-€ femeninos, lo cual nos potenciaría mucho el tenis femenino.

Sí quiero hacer un especial hincapié en lo que son los torneos ITF Junior. Nosotros cuando llegamos nos dimos cuenta de que con 6 torneos como había en ese momento eran muy pocos para los jugadores que juegan este tipo de torneos que normalmente son cadetes de segundo año, Junior de primer y segundo año. Vimos que por la precariedad económica y por lo que significaba el gasto de tener que viajar fuera a jugar este tipo de torneos, muchos jugadores no lo hacían y entraban a jugar ITF de 15.000,-€ directamente. Evidentemente los ITF de 15.000,-€ es un escalón que para ellos todavía es muy alto, y nos encontrábamos que muchos de estos jugadores se topaban con jugadores mucho más experimentados y su progresión quedaba en entredicho. Nos pusimos en contacto con la ITF, sabiendo que hay un tope de 6 torneos máximo por país, insistimos, argumentamos que el tenis español, y considerábamos que el tenis internacional corría un grave peligro si nosotros a estos jugadores jóvenes no les dábamos una salida y después de argumentar y de insistir, y de insistir mucho, pues conseguimos que en este año 2010 ya dispusiéramos de 10 torneos del circuito de ITF Junior a nivel internacional. Para el 2019 dispondremos de 13 torneos, siendo el primer país europeo en número de organización de este tipo de torneos, y el cuarto a nivel mundial, detrás de China, Estados Unidos y Canadá. Nuestro objetivo es poder llegar en el 2020 a 15 torneos. Pensamos que con una red de 15 torneos ITF Junior que empiezan por grado 5, lo cual nos permitirá que todos los jugadores españoles puedan jugar este tipo de torneos, puedan hacerlo en su país, con un nivel de coste mucho más bajo, no tener que salir al extranjero y por lo tanto poder seguir con su preparación.

El programa de subvenciones a jugadores, ya lo ha comentado el Presidente, este año ha llegado a los 255.000,-€.

Y quiero pasar al proyecto de desarrollo de jugadores a largo plazo. Queremos ofrecer durante esta legislatura un servicio directo y muy significativo a los clubs, a todos los clubs de España. Pensamos que desarrollando un tutorial que pudiera llegar a todos los técnicos de nuestro país, y los técnicos que trabajan en todos los clubs de España, que ellos pudieran acceder gratuitamente a ese tutorial, a ese programa que nosotros hemos desarrollado, para que puedan de alguna forma en sus escuelas, poder mejorar su nivel técnico y su nivel de formación. Ese programa nos ha llevado prácticamente un trabajo de 1 año y pico, se nos ha retrasado incluso porque yo lo hubiera querido tener preparado antes, pero la complejidad del programa en sí no lo permitía, pero ya lo tendremos casi totalmente desarrollado durante este mes de julio. Todas las federaciones territoriales han recibido un calendario en el cual David Sanz, Director del

Área de Docencia y yo mismo, iremos por todas las Federaciones Territoriales para presentarlo. No obstante, a principios del mes de septiembre lo colgaremos en la web de la Federación Española de Tenis y lo colgaremos también en las webs de todas las Federaciones Territoriales, para que todos los técnicos de nuestro país puedan tener acceso a este tutorial.

Este tutorial consiste de 3 áreas concretas muy importantes, una es todo el desarrollo de los aspectos tenísticos, que va desde las edades de los 4 años, período de iniciación, hasta los 18. Está dividido por fases: 4 a 6, 6 a 8, 8 a 10, 10 a 12, 12 a 14, 14 a 16, 16 a 18. En cada una de estas fases nosotros explicamos todos los conceptos técnicos y tácticos que un jugador debería desarrollar y potenciar en sus escuelas. Esto viene refrendado por aproximadamente unos 50 o 60 vídeos, que nosotros colgaremos, en el cual ahí explicamos todo lo referente a la técnica, a la táctica, a través de ejercicios visuales, y explicados de tal forma que todos los técnicos puedan tener acceso a este tipo de formación. A su vez hay un documento impreso, que independientemente de los vídeos, podrán ver todos los técnicos y podrán comprobar a nivel impreso el desarrollo explicativo de cada uno de esos ejercicios y el por qué se tienen que hacer o se tienen que comentar de esa manera.

Dentro de ese programa del desarrollo de jugadores a largo plazo tenemos un segundo punto que es el desarrollo físico. Nosotros también entendemos que es muy importante en las escuelas que se pueda trabajar el tema físico, pero de una forma quizás un poco más completa.

Entonces a partir de los 10 años tenemos un desarrollo en cada una de las fases, que también lo explicamos correctamente y también explicamos de qué forma pues puede ser muy satisfactorio y hay todo un programa físico para que se pueda ir trabajando en función del desarrollo y del crecimiento de los jugadores.

Y luego también tenemos un sistema de prevención de lesiones que pensamos que es muy importante, que también los técnicos que las escuelas puedan acceder y puedan darse cuenta que en función de las cargas de trabajo que impriman a sus alumnos, y en función de las edades, pues pueden darse caso de patologías, de lesiones, que pueden aparecer, sin el conocimiento, pues en muchos casos nosotros pues planteamos entrenamientos, planteamos sistemas, que pueden ser lesivos para algún jugador.

Dentro del programa hemos contado con entrevistas donde aparecen entrenadores, jugadores y exjugadores muy importantes de nuestro tenis, que hace que sea un programa mucho más completo.

La verdad es que desde la Federación nos sentimos muy satisfechos de poder haber hecho este trabajo, porque entendemos que puede ser de una gran ayuda para todos los técnicos a nivel nacional estén donde estén, con un acceso gratuito a ese programa, y entendemos que si eso puede favorecer el que la formación de los técnicos, de nuestros técnicos a nivel nacional, mejore, habrá valido la pena.

— Bueno, simplemente ya para finalizar con este proyecto decir que estamos trabajando en la realización de un póster, que lo tenemos ya prácticamente al 95%, ese poster lo vamos a imprimir, ese póster va a ser un póster de grandes dimensiones, que va a recoger todo lo que nosotros hemos explicado aquí de forma resumida, para que ese póster pueda llegar a todas las escuelas de los clubes de España, que las escuelas lo puedan colgar en su tablón de anuncios, para que puedan informarse de los aspectos más importantes que se pueden generar en cada una de las fases.

Referente a la normativa de clasificación de competiciones juveniles, estamos intentando regular un poco todo el tenis juvenil español, en lo relativo a evitar el doblaje de partidos, la no duplicidad de torneos en una misma semana, que el tenis juvenil esté más ordenado, hacer bueno el lema que dice “un partido al día, un torneo por semana”, creo que tenemos que dar descanso a los jugadores, que puedan competir, pero de forma ordenada, y creo que lo estamos consiguiendo este año por primera vez y vamos a seguir trabajando sobre estos principios.

Otro de los proyectos que vamos a poner en práctica este año por primera vez va a ser la remodelación del Campeonato de España. El Campeonato de España absoluto como tal era un campeonato que para la Federación Española era muy costoso (cerca de 190.000,-€ anuales), con muy poco reconocimiento mediático y ausencia de los grandes jugadores. Por ello se ha desarrollado un proyecto que hemos presentado conjuntamente con nuestro patrocinador principal MAPFRE, como un producto de futuro. Un Campeonato de España limitado a mayores de 23 años, tanto en chicos como en chicas, con 2 cuadros de 8 jugadores en cada modalidad, 6 jugadores, los 6 mejores Sub 23, que vendrán por ranking ATP, más 2 *Wild Cards*. En chicas, las 6 mejores chicas Sub 23 que vengan por ranking WTA, más 2 *Wild Cards*, y eso lo vamos a complementar con los 8 jugadores que se han clasificado en la primera fase del Campeonato de España de Tenis en Silla de Ruedas.

Vamos a tener las 3 modalidades conjuntas, ese campeonato se va a celebrar en la Academia de Rafa Nadal, en pista dura, durante 3 días, las fechas son 20, 21 y 22 de diciembre, y lo que intentamos con esto es que los mejores jugadores jóvenes de nuestro país compitan, que salga un campeón. Habrá premios en metálico para todos, incluidos los jugadores de Tenis Silla de Ruedas, que no los habían tenido hasta ahora. Vamos a contar con 4 partidos televisados, seguramente por Teledeporte, retransmitidos por *streaming*.

Tenis Playa. Estamos intentando incrementar el número de torneos y de jugadores en esta modalidad, pues tenemos un buen nivel de jugadores y una geografía muy propicia para ello.

Vamos a intentar organizar pronto en España una edición de los campeonatos europeos o mundiales para promocionar esta modalidad. Entendemos que por el número de kilómetros de costa que tenemos optar a que un día pues la ITF nos permita poder organizar este tipo de torneos en España que realmente nos gustaría mucho y nos serviría para darle una gran difusión a este deporte.

Tenis en Silla de Ruedas. En Tenis en Silla tenemos a 2 jugadores entre los primeros 20 del mundo. Tratamos cada vez más de apoyar esta modalidad, pensamos que el Tenis en Silla de Ruedas puede generar más adeptos. Estamos intentando tener más competiciones en nuestro país. Creemos desde la Federación que el hecho de haber llevado a la Fase Final el Campeonato de España Absoluto y asemejarla al campeonato de los jugadores absolutos masculinos y femeninos, con la misma importancia, que le dará un respaldo al Tenis en Silla de Ruedas. Nuestra intención es seguir apostando dentro de nuestras posibilidades.

Ahora me gustaría comentaros el tema del proyecto del Circuito Aficionados, pidiendo a Javier Viguera, responsable del mismo, que nos ayude. Es un proyecto de gran calado dentro de lo que es la parte deportiva de la Federación Española y él os va a explicar con detalle en qué consiste la continuidad de este proyecto que se inició el año pasado.

— Javier Viguera. Voy a leer un breve informe sobre lo que ha sido el Circuito Aficionados, y cómo se ha gestionado desde la Asamblea del año pasado hasta ahora, y también haré algunos comentarios hacia dónde nos gustaría dirigirnos.

Desde finales de mayo del 2017, hasta principio de diciembre de 2017 se hizo un test para probar el éxito del Circuito Aficionados. Se realizaron 30 pruebas piloto entre Extremadura y la Comunidad Valenciana con 1.288 inscripciones totales, de las cuales el 77% fueron menores de 16 años. El aficionado que más torneos disputó fueron 8 torneos. De las 1.288 inscripciones casi 600 de ellas fueron con *Tenis Card* y el resto con la licencia federativa, muchas de ellas nuevas para poder jugar el Circuito Aficionados. Como colofón final se organizó un Máster en Valencia para los mejores aficionados de cada categoría, y una fiesta del tenis en el velódromo Luis Puig con 5.000 espectadores, donde se realizaron muchas actividades relacionadas con el tenis para niños y familiares y donde los clasificados al máster pudieron jugar 5 puntos con tenistas de la talla de David Ferrer, Pablo Carreño, Carla Suarez, Alex Corretja, Anabel Medina.

El Consejo Superior de Deportes avaló este proyecto y el Circuito de Aficionados ha entrado dentro del Plan de Apoyo del Deporte Base, tanto por la promoción del deporte base, como por el fomento de la actividad física y lucha contra el sedentarismo. Podríamos decir que los clubes más pequeños o necesitados, así como las localidades más pequeñas, el Circuito de Aficionados ha tenido una mayor aceptación y repercusión, desde ruedas de prensa, publicaciones en medios de comunicación, y/o presencia de principales instituciones. A principio de año decíamos que este circuito de torneos se creaba para motivar, provocar la participación, fomentar el deporte en familia, la socialización, y la convivencia. El objetivo era engancharles al tenis. También decíamos y lo estamos cumpliendo, que el objetivo de la Real Federación Española de Tenis es crear un circuito de torneos para aficionados muy profesional desde el punto de vista de la organización, para que el jugador aficionado se sienta muy a gusto dentro de la familia del tenis: atención personalizada, nivel de competencia exigente según su nivel, posibilidad de divertirse a la vez dentro y fuera de la pista, oportunidad de conocer gente nueva, motivación por los premios y el ranking y cercanía con los jugadores profesionales.

En cuanto a la *Tenis Card*, la aceptación está siendo buena y aparte de servir como homologación para participar en el Circuito de Aficionados, conlleva un seguro de accidentes anual, que va desde el 1 de octubre de 2017 hasta el 30 de septiembre de 2018, siempre tan necesario para cualquier practicante de tenis en caso de accidente en una pista de tenis. A las federaciones territoriales no les supone ningún coste que el Circuito de Aficionados se desarrolle en su territorio. Y aparte de ganar en muchos sentidos genera beneficios económicos con las *Tenis Card* por el reparto de su ingreso. Hasta la fecha llevamos aproximadamente 25.000,- € ingresados por las *Tenis Card*, de las cuales el reparto queda en unos 6.500,- € para las federaciones territoriales y en 9.500,- € para la Real Federación Española de Tenis con este convenio de 60-40% una vez descontado el seguro de accidente.

El curso 2016-2017 se cerró con 1.064 *Tenis Card* y en la actualidad contamos con 1.863, 19% adultos y 81% niños, estando en un crecimiento del 72% a falta de 3 meses para cerrar el curso, ya que la *Tenis Card* caducará el 30 de septiembre y estamos todavía terminando junio.

En cuanto al año 2018, antes de que terminara el 2017, hubo acercamiento y reuniones con todas las federaciones territoriales. Se han disputado 47 torneos desde febrero hasta junio, hasta día de hoy, incluido en la mayoría de las Comunidades Autónomas, concretamente 14 federaciones territoriales. Hay una previsión todavía de 83 torneos por jugarse, hasta que termine el año. La página web del circuito de aficionados se administra a través de una herramienta de gestión hecha solamente para el circuito de aficionados. En el año 2017 se realizaron 30 torneos y en el 2018 se disputarán un mínimo de 130 torneos, suponiendo un 433% de crecimiento respecto al año anterior.

Como recordatorio decir que al ser una competición de carácter amateur, los jugadores con licencia federativa en vigor que tengan más de 3 puntos en el ranking nacional no podrán participar en el circuito.

Entre los objetivos del proyecto se encuentran: fomentar el tenis en un entorno competitivo abierto a cualquier tipo de jugador no federado, impulsar la práctica lúdica y saludable del tenis con formatos novedosos y adaptables a los niveles de los participantes, dotar de contenidos a los clubs y federaciones territoriales para el crecimiento del tenis a nivel local, construir una historia de ámbito nacional que atraiga el interés de medios de comunicación y empresas, y dejar un legado que refuerce a futuro los valores que el tenis genere a la sociedad.

Muchas gracias.

— Javier Soler. Para terminar con el tema del programa deportivo, simplemente comentar que en la categoría de veteranos vamos a empezar a trabajar para crear un circuito propio de la Federación Española de Tenis, que consistirá en 4 ó 5 pruebas más un máster, lo haremos en la modalidad individual masculino, doble masculino, individual femenino, doble femenino, en las categorías de 50, 55 y 60, a ver si somos capaces de poder realizarlo el próximo año y también vamos a solicitar a la ITF el

Campeonato del Mundo de Súper Veteranos para 2020. Con esto finalizo mi intervención.

- Joan Querol. Muchas gracias, Javier. Pasamos a un turno de preguntas.
- Soy Albert Agustí, Presidente del Real Club de Tenis de Barcelona-1899. Una pregunta, Javier: no has hecho mención del Campeonato de España por Equipos Absoluto. Llevamos comentando mucho tiempo que puede ser la prueba más importante en nivel de calidad que se realiza en España fuera de los torneos obviamente, por lo que os reclamo alguna idea para potenciarlo.
- Javier Soler. El tema del Campeonato de España Absoluto por equipos para este año y el próximo año, en principio no vamos a variar el formato. Tenemos que mejorar este torneo, pero nos encontramos que los calendarios de los jugadores son muy exigentes y tampoco nos permiten demasiada disponibilidad de fechas. Hoy por hoy este Campeonato está funcionando bien. Es verdad que lo podemos mejorar y que lo tenemos que mejorar, pero bueno, iremos por fases.
- Albert Agustí. Aprovechando que tengo el micro: no habéis hecho ningún comentario a nivel del número de licencias, de evolución, sí que me gustaría tener una idea de cómo está evolucionando el número de licencias en este país.
- Miguel Díaz. Si quieres te contesto yo, el número de licencias va cayendo año a año, de una manera importante. Nosotros no tenemos cultura de licencias, con la crisis muchas personas que tenían su licencia en los clubs y que se mantenía sin competir, pues se han dado de baja. A fecha de hoy rondamos, o a fecha de cierre del 2017 rondamos los 77.000 y pico federados, que es poco. Pero también tenemos que hacer una reflexión entre todos y buscar fórmulas que puedan involucrar a los clubes y a sus técnicos. Aquí se ha intentado todo en cuanto ayudas, descuentos, y nunca se ha llegado a dar con la clave. Yo le pregunto al Presidente de la Federación Francesa, digo "oye, ¿por qué tiene este tanto éxito en cuanto a que tienes casi 1.000.000 de licencias?", dice "bueno, mi éxito es el que yo obligo a los clubes que tengo afiliados a que sus socios o sus escuelas pues que tengan licencias todos", entonces esa es la diferencia.

Tenemos que hacer un plan de licencias en el que se pueda involucrar a los clubes para involucrar a las escuelas de los clubes con el niño que empieza. Igual que cuando en el colegio vienen a sacarte la licencia de judo, pues a ti te pasan el recibo y el primero te va con 20 euros de la licencia de judo o de otra actividad. Nosotros teníamos que pensar por ahí, porque todo lo que sea descuentos y tal, no dan resultado. En Madrid recuerdo que hicimos una licencia de 12 euros con descuentos, con tal, pensando que íbamos a cambiar ahí, que íbamos a conseguir 10.000 licencias nuevas, y al final nos encontramos que no era cuestión tampoco del precio, ni de las ayudas, ni del Club de Oro, que iba a tener gratis todos los torneos y todas las inscripciones.

Al final es algo que como por cultura no existe en España, todo lo que no sea una cierta obligación en cuanto a tener la licencia por lo menos los niños o adultos que empiezan en las escuelas de tenis. Yo entiendo que seguiremos en caída libre, porque al final de los 77.000 federados que tenemos, no creo que compitan más de 30.000, con lo cual tenemos ahí 40 y tantas mil licencias que entiendo yo no son practicantes habituales de torneos, que no juegan torneos. Pero es algo que nos preocupa y mucho, nos preocupa y mucho ese crecimiento. Sí entendemos que hay que intentar nuevas cosas, y sé que algunos clubs lo hacéis.

No es solamente nuestra Federación, en otras federaciones importantes, no la de futbol, pero en otras han tenido un descenso en estos últimos años significativo. Intentaremos arreglarlo, Beto, pero no es sencillo y necesitamos que todos los clubes, todas las federaciones territoriales se involucren en un proyecto general que podemos llevar a cabo todos.

— José Luis Corujo, Presidente de la Federación de Tenis de Castilla y León. Con respecto al proyecto deportivo, en primer lugar, creo que es un proyecto muy ambicioso, muy completo. El tenis profesional está funcionando correctamente, creo que vais por muy buen camino. El desarrollo de planificación de los torneos ITF Junior es prometedor. Pero me preocupa el tema de la base, a pesar de que el plan que estáis presentando, en el que estáis trabajando, es un plan que puede servir, creo que dejáis un pequeño fleco ahí que es la intervención en las Federaciones Territoriales.

Cuando hablamos del presupuesto, se habla de mantener el programa de ayudas a las Federaciones Territoriales, pero esto es un programa lineal y creo que el programa lineal tiene sus ventajas y sus limitaciones. Es una ayuda importante para la supervivencia de las federaciones, pero creo que este programa penaliza a aquellas federaciones que invierten y que se preocupan en la formación de sus deportistas. En nuestro caso, en la Federación de Tenis de Castilla y León, en el año 2017 nuestra Federación aportó 6 jugadores a las Selecciones Nacionales y eso es fruto de un programa deportivo y un proyecto de funcionamiento y de inversión en los centros de tecnificación que creo que, bueno, pues por lo menos tendría que ser tenido en cuenta.

Las ayudas en origen, desde mi punto de vista, son válidas, pero también hay que tener en cuenta a aquellas federaciones que están desarrollando estos programas de trabajo. Con los 10.800,-€ por ejemplo una Federación como la nuestra, que invierte cerca de 30.000,-€ anuales en los programas de tecnificación, el único que conseguimos es pues vernos, no sé, penalizados. Creo que si completáis ese proyecto deportivo con ayudas a las federaciones territoriales que puedan acreditar que forman parte de la formación de los jugadores, el proyecto estaría más completo y además las federaciones nos involucraríamos muchísimo más en la formación de estos tenistas.

Uno de los temas que se comentaba en el presupuesto 2018 es que, con la celebración de las 2 eliminatorias de Copa Davis, manteniendo el Grupo Mundial, el resultado económico se dispararía, pero si seguimos con el plan actual de no invertir en federaciones territoriales, ¿cuánto tiempo vamos a seguir en el Grupo Mundial?

¿Podemos las Federaciones Territoriales contribuir a eso? Yo creo que sí. Pero para eso la Federación Española de Tenis tiene que invertir en esas Federaciones Territoriales que demuestran ese compromiso y que son capaces de llevar a cabo programas que realmente funcionan. Y creo que ese es el único punto en el que se podría hacer una pequeña mención a este proyecto, a este programa deportivo que, a mi juicio, con esta salvedad, es digamos ejemplar, me parece fantástico.
Nada más, gracias.

— Javier Soler. Lo tendremos en cuenta, lo estudiaremos, todo depende los presupuestos, pero es verdad que vamos a recoger el testigo, José Luis, de lo que nos has dicho.

— Enrique Campillo. José Luis, un pequeño comentario si me lo permiten. Evidentemente los que os habéis esforzado teniendo escuelas para sacar jugadores de cierto nivel que contribuyan a las selecciones de España pues tenéis un mérito que habrá que reconocer. Y permítenos lo que has dicho, el rincón de pensar. Como tenemos que pensar en varias cosas, déjanos un tiempo suficiente, para hablarlo contigo, con el Director, con nosotros mismos, podamos gratificar esos éxitos que normalmente obtenéis.

— Miguel Díaz. José Luis, hasta ahora pues hemos tenido como sabes los números negativos y ahora vienen tiempos nuevos, si es que pues los resultados a partir del 2018 son los correctos y los positivos que nosotros pensamos y a partir de ahí pues intentaremos ver esa posibilidad de las territoriales que hacen tecnificación y sus jugadores pues van a las selecciones españolas, o ver qué otro tipo de tecnificación se hace, pues puedan tener otro variable, ¿no? El fijo de los 10.000 y pico más un variable conforme a resultados de los chicos de cada territorial.

8.- Calendario de Competiciones 2018.

¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

Queda aprobado por unanimidad.

9.- Facultar al Presidente para gestionar créditos y/o préstamos en nombre de la Real Federación Española de Tenis.

Este es un punto que cada año lo proponemos a aprobación de la Asamblea, para que sea aprobado.

¿Algún voto en contra?

¿Abstenciones?

Queda aprobado por unanimidad.

10.- Aprobación de estados financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre del 2015.

Paso la palabra a Miguel Ángel Palazón de la Comisión Delegada.

— Tras la consulta realizada al Consejo Superior de Deportes en tanto en cuanto las cuentas de un ejercicio si no son aprobadas por la Asamblea tiene que presentarse y proponerse su aprobación en las siguientes Asambleas, ha motivado que el cierre del ejercicio 2015 va a ser objeto de aprobación o no por la Asamblea de la Real Federación Española de Tenis de 30 de junio de 2018, es decir, la que estamos celebrando ahora. Os recuerdo que las cuentas del ejercicio 2015 se presentaron en diciembre de 2016 y no fueron aprobadas, motivo por el cual en las siguientes Asambleas se tienen que volver a presentar.

Por parte de la Comisión Delegada nos ratificamos íntegramente en nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2016, remitiéndonos al mismo. Al no haberse producido cambio alguno respecto de dichas cuentas del ejercicio 2015. Vamos a llamar la atención a modo de resumen, porque lógicamente no recordaréis lo que decíamos la Comisión Delegada en aquella fecha, y lo que veníamos a decir era lo siguiente: el informe de auditoría de las cuentas anuales del 2015, excepto por los posibles efectos de 2 salvedades, manifiesta que las mismas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados la liquidación del presupuesto y la correcta liquidación del mismo. Las salvedades hacen referencia a la justificación documental de una operación con la Fundación del Tenis Español y la comparabilidad de cifras por una incorrecta contabilización en el 2014. La Comisión Delegada, basándose en el informe de auditoría y en las explicaciones recibidas por el personal de la Real Federación Española de Tenis, emitió ante esta Asamblea un informe no favorable del cierre contable de 2015, aún entendiendo que el mismo se ha realizado correctamente y refleja la realidad económica del ejercicio.

Sin embargo, esta Comisión no puede dejar de manifestar su preocupación por la deriva económica de los últimos ejercicios, y por la aparente falta de medidas necesarias para revertir esta situación que ya se venía apuntando desde mucho tiempo atrás. Más allá de las medidas de ahorro de coste de poco calado, una situación tan delicada requería acometer la toma de decisiones que tuvieran un efecto positivo significativo en la cuenta de resultados. Es por ello que la Comisión Delegada no aprueba los resultados presentados del cierre de 2015, manifestando su opinión desfavorable sobre la gestión realizada durante dicho ejercicio. Y ahora esta Asamblea volvemos a emitir y ratificarnos en el informe que hacíamos en ese momento, 9 de diciembre de 2016, y volvemos a manifestar nuestra opinión desfavorable sobre la gestión realizada durante dicho ejercicio y sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio 2015.

— Joan Querol. Sometemos a votación este punto.

¿Votos a favor a aprobar las cuentas? Ninguno.
¿Abstenciones?
¿Votos en contra?

Se aprueba por unanimidad el no aprobar el este punto.

11.- Ruegos y preguntas

— Hans Peter Fromm del Club de Tenis Valencia. Se ha nombrado antes la palabra veteranos. Nuestro Presidente es el único caso en la historia y yo ya tengo muchos años, que ha asistido a los partidos que hemos jugado aquí casualmente en Madrid contra el Chamartín y se ha estado todo el día allí apoyándonos. Entonces tenemos el apoyo de don Miguel Díaz. Al mismo tiempo también el otro día escribí a Carmen Perea, muy amable, y me contestó, porque yo le pregunté que qué criterios había para confeccionar los equipos para el Campeonato del Mundo, porque estábamos huérfanos, bastantes años. A veces hemos sentido también desatención logística por parte de la RFET.

— Miguel Ángel Martín. Voy a contestar yo en nombre un poquito del equipo de personas que engrosamos la Real Federación Española de Tenis. Yo creo que tiene Vd. razón, que el departamento de veteranos es un departamento muy importante y creciente. Es de los pocos que han crecido en presupuesto, a pesar de las dificultades económicas que se han puesto de manifiesto durante esta sesión y otras sesiones anteriores. Y eso ha sido así porque el Comité de Veteranos que compone la Real Federación Española de Tenis es un Comité muy activo, muy bien pertrechado y estructurado, compuesto de personas muy valiosas, que saben presentar las cosas y saben pedir las necesidades que tienen.

También le quiero recordar que de los que componen los equipos nacionales que compiten en los Campeonatos del Mundo y las competiciones internacionales donde nosotros mandamos equipos, muchos de ellos no van con todos los gastos pagados como es el caso de la Real Federación Española de Tenis, incluida lógicamente la ropa, hotel y en la manutención y los viajes que... quiero recordar que, porque ha sido así, en los últimos años hemos tenido que ir a Sudáfrica, hemos tenido que ir a Argentina, hemos tenido ir a los Estados Unidos, viajes largos, caros y que bueno pues a la Federación Española de Tenis le han supuesto un presupuesto negativo, pero que lo asumimos encantados. No solamente lo asumimos, si no que vamos a ampliar las presencias de los equipos nacionales. Incluso la Junta Directiva de la RFET ha aprobado solicitar en el 2020 a la Federación Internacional de Tenis la organización del Mundial de Súper Veteranos, Individual y por Equipos, creemos que se nos va a conceder. Y es intención de este equipo gestor que cada vez haya más competiciones internacionales que se celebran en nuestro país, porque nos interesa y porque hay un gran concepto de la calidad como se organizan las cosas en nuestro país. También tenemos torneos veteranos de más nivel reconocidos por la Federación Internacional de Tenis.

Y en la parte del apoyo administrativo le tengo que dar la razón: somos muy poca gente, incluso algunas de las personas que se dedican al Departamento de Veteranos,

a veces tienen que estar haciendo otras cosas, porque el concepto que tenemos del personal en la casa y tenemos que seguir por ese camino, es que las personas que trabajen en la Real Federación Española de Tenis tenemos que ser todas personas multifunción, no podemos dedicar el esfuerzo de una persona solamente a una actividad. Y tenemos que ser así porque es necesario que la estructura se acomode a otros parámetros económicos. Y si no lo hiciéramos así no conseguiríamos el objetivo que nos hemos planteado de equilibrar los ingresos y gastos de la Federación, al margen de los resultados extraordinarios de los años con eliminatorias de Copa Davis.

— Francisco Román, Presidente de la Federación Extremeña de Tenis. Bueno, aprovecho esta intervención primero para felicitar al equipo que está dirigiendo actualmente la RFET. Puntualmente en un par de cuestiones, sobre todo en el control del gasto, de este año pasado, que creo que ha sido muy importante, y determinante, también por supuesto con la suerte que hemos tenido en el área, en la parte deportiva, profesional. También quería aprovechar para felicitar en el área deportiva, en la parte que a Extremadura también nos está ayudando, que es todo lo que es referente al Circuito Aficionados, específicamente tanto a Javier Soler, como sobre todo a Javier Viguera que nos ha hecho aquí un relato de todo lo que se está haciendo y creo que hay que seguir potenciándolo y como bien he dicho en otro órgano, creo que hay que echar un poquito más de ayuda para que sobre todo las territoriales que estamos volcados en el tema de aficionados, siga eso para delante.

Y ya finalmente decir únicamente que como miembro de la Comisión Delegada ayer se comentó y creo que es ahora cuando habría que indicarlo, que la Asamblea debería aprobar el que haya una reducción del 50% de la homologación de las licencias, para aquellas federaciones que sacamos la licencia del último tramo del año, del 15 de septiembre al 31 de diciembre, creo recordar que se dijo que se iba a incluir en la Asamblea de la presente, la que estamos celebrando ahora.

— Miguel Díaz. Así es, Paco, se iba a meter en los presupuestos. Pues si os parece bien lo sometemos a votación de la Asamblea esta mejora que ayer se comentó y ha presentado Paco Román de la Comisión Delegada.

Joan Querol. Como está incluido en los presupuestos está aprobada esta partida, Paco. Ha pedido la palabra, por favor, aquí, este señor.

— Jorge Ocaña, vengo en representación del Club de Tenis Cartagena. Y nada, quería hacer una pregunta sobre el Manuel Alonso. El Manuel Alonso creo que ya no lo patrocina Coca-Cola y quería saber qué plan en este caso tenéis previsto como Federación Española, para que siga la continuidad que ha tenido y el prestigio que ha tenido hasta ahora.

— Bueno, Jorge, pues con respecto al patrocinio de Coca-Cola, del Manuel Alonso, Campeonato de España infantil, al celebrarse el cincuentenario en la edición del año anterior, del año pasado, se nos citó a una reunión con la nueva dirección de marketing del Grupo Coca-Cola en estos momentos está en un proceso de fusión de embotelladoras a nivel europeo, y está cambiando todas las estructuras de gestión de la compañía, y eso ha supuesto una serie de replanteamientos de muchos aspectos

desde el punto de vista corporativo, de las embotelladoras, y entonces están en una reestructuración interna muy profunda. Ellos entendían que este Campeonato de España, que les ha dado mucho nombre y les ha dado mucho prestigio a lo largo de los años, entendían que estaban asumiendo unos costos, desde el punto de vista de las Fases Regionales hasta su Fase Nacional, que en estos momentos ellos querían replantear.

Recientemente hemos tenido una segunda reunión con los responsables de imagen corporativa de Coca-Cola, que ha venido un poquito a dar un poco marcha atrás con respecto a lo que la dirección de marketing en su momento había planteado, porque a él la nueva política de la dirección de marketing no le había llegado en toda su dimensión. Pudimos hablar con tranquilidad y por espacio de tiempo y estamos esperando una contrapropuesta de Coca-Cola, que no va a ser en ningún caso la que en su día tuvimos de mantener el patrocinio al 100%, de todos los costos de la competición, pero que entendemos que puede haber un término medio entre lo que se ha quedado ahora, que era prácticamente dejar Coca-Cola con una contribución pequeña y como el proveedor de bebidas, e intentar que ellos de alguna forma alguna cantidad todavía nos ayuden, para los costos del torneo. Pero en cualquier caso a partir de este momento el Campeonato de España Infantil se parecerá más al resto de las competiciones juveniles y absolutas, en el sentido de que tendremos que elaborar un pequeño pliego de condiciones, donde también el organizador local, la territorial club que se implique en la organización tendrá que también poner parte de lo que hasta ahora solo ponía Coca-Cola, porque ellos no están dispuestos a asumir el 100% el costo que estaban haciendo hasta ahora.

— José María Bobillo de la Sociedad Tennis Ball. El año pasado ya hice constar en acta del tema de los arbitrajes, el malestar general que había con el tema del reciclaje y de los exámenes. Si la Federación sigue insistiendo en el tema de que va a haber exámenes, yo sí sabes que estoy a favor del tema de reciclaje.

— Javier Sansierra. Este está siendo un programa muy ambicioso que hemos emprendido. Desde el principio hemos tenido muchas críticas y las hemos sabido solventar a base de trabajo. Creo que la muestra más importante es la felicitación que nos está dando la ITF cada 2 ó 3 meses cuando les presentamos las cifras de los cursos y los alumnos que pasan por allí. También nos hace ver que estamos haciendo las cosas bien las encuestas que se entregan a los alumnos que contestan después del examen, y no ha habido prácticamente ninguna crítica hacia este tipo de cursos. Y yo sé que, al principio, cuando se hablaba de estos cursos, había gente que decía "¿Por qué tiene que ser unos cursos presenciales? Deberían ser unos cursos *online* y gratuitos". El problema que tenemos aquí es que cuando yo me pongo al frente del colectivo árbitros, gracias a la Federación Española de los árbitros, vemos que la realidad es que en España casi 5.000 árbitros de todos los años y años y años que se han estado haciendo escuelas, y prácticamente esos 5.000 señores no están ni controlados, ni se sabe quiénes saben, qué saben, cuál es la última vez que se han presentado. Entonces la única forma de poderles reconocer cara a cara es en un aula. "¿Y por qué no es *online*?", bueno no es *online* porque lo queramos o no lo queramos en España un curso *online* acabamos a última hora, 10 minutos antes del examen o del

plazo de entregar ese examen online, llamando al amigo que te dé las contestaciones. No hay esa cultura de sacrificio. Y lo conocemos todos, aunque nos cueste admitirlo. Entonces la idea es convocar a esos 5.000 árbitros, que al final se nos va a quedar en una lista real de lo que de verdad necesitamos en España que aproximadamente son entre 1.000 y 1.500 árbitros. Si se reciclaran más y fueran 2.000, estupendo, tendremos 2.000 árbitros, pero la realidad es que en España necesitamos unos 1.500 como mucho, como la realidad de Francia son 2.000 árbitros. En España más o menos con 1.500 ya estaríamos más que suficiente servidos. Entonces esta es una forma de "señores, acudan a un aula, tienen que estudiar, tienen que pasar un examen y si pasan un examen, contaremos con ustedes para que firmen cuadros y actúen como árbitros, si no pasan un examen lógicamente no van a perder su titulación, pero no podemos contar con ustedes, porque no están abiertos a aparecer 8 horas en un aula, pagar lo mínimo que son 50 €, que son los costos de profesorado y de material, y aprobar un examen que les va a dar la posibilidad de ser designados".

— Domingo García y soy Presidente del Club de Tenis Valdepelayo de Madrid. Una sugerencia referente a los Campeonatos por Equipos de España en categorías juveniles. A los chicos les cuesta muchísimo dinero, y sobre todo cuando te has clasificado directamente. No sé si habría opción de reducir el coste de inscripción, que son muy elevados, porque simplemente un equipo que a lo mejor pierde, o sea, juega su primer partido, pierde, juega el segundo partido, pierde, y se va para casa, está 2 días, y tienes un coste de inscripción de 1.000 € por equipo. Que esos chicos pudieran participar en ese campeonato sin que les supusiera un esfuerzo económico tan grande.

También se podría tratar de que todos los campeonatos juveniles tuvieran una misma cuota, entiendo que habrá alguna razón por la que no es así, pero por ejemplo el Junior de Zaragoza la inscripción es bastante menor que el Conta de Barcelona, por ejemplo. Entonces no sé, unificar esos costes y tratar de abaratarlos de alguna manera, si es posible. Simplemente es la sugerencia, si le podáis dar una vuelta en ese sentido.

Gracias.

— Miguel Díaz. Domingo, tomamos nota de tu sugerencia y lo estudiaremos. Vamos a ver, porque yo no sé ahora mismo qué gastos incluyen en el Conta o que gastos incluyen en el de Zaragoza, pues lo que es la estancia en los 2 casos, o en uno sí y en otro no. Veremos qué costes tiene para la Federación Española y para el club organizador.

— Juan Miguel Navas, Presidente de la Federación Andaluza de Tenis. Según la vigente Ley del Deporte Español dice que las cuotas de homologación de licencias deben de ser aprobadas en la Asamblea anual de cada Federación y sin embargo no lo veo puesto aquí en el orden del día. Dentro de ese capítulo podría entrar lo de la reducción de la cuota para la licencia que se homologuen a partir de septiembre o algo así, en el último trayecto. Creo que debería ser incluido, porque si no estamos faltando a la ley.

— Miguel Díaz. Según lo que nos cuenta el Director General que hizo la consulta, dice que una vez aprobada por primera vez solamente se volverán a tratar en el caso

de modificaciones. Eso es lo que le explicaron a nuestro Director General, por eso no lo hemos traído en el orden del día.

— Jorge Mendieta de la Escuela de Tenis Alcalá. Y mi pregunta va relacionado, aprovechando que está Javier del Comité de Árbitros, me gustaría un poco que me aclarase un poquito cuál es el criterio que se ha seguido para que un árbitro tenga que volver a pasar un curso de reciclaje, y por ejemplo un técnico no. ¿Cuál es el criterio que se sigue para que ese árbitro que ya se habilitó en su momento y pagó su cuota, tenga que volver a reciclarse cuando por ejemplo un abogado te colegias y no te tienes que volver a reciclar si no quieres, o un médico o un técnico? Me gustaría saber el criterio para esa diferencia.

— Javier Sansierra. Es un criterio del Comité. Y el criterio es que todos deben de pasar un reciclaje. A nadie se os quita el título, tú sigues siendo árbitro, o sea, a nadie le estamos quitando un título que ya ha sacado. El criterio es que todo el mundo lo tiene que pasar porque no tenemos conocimiento de la gente que sabe las reglas y sabe los procedimientos y los que no lo saben, porque hay gente que ha sacado la titulación hace 30 años, entonces...

— Miguel Ángel Martín. Jorge, cuando nosotros llegamos a la Real Federación Española de Tenis nos encontramos con que el 90% de los cuadros que llegaban estaban en unas condiciones paupérrimas, por eso la clasificación salía tarde, mal y nunca, en papel, con los datos mal registrados, con los cabezas de serie mal puestos, con los cuadros mal hechos, con todo lo que tú quieras, o sea, era un auténtico panorama.

Y entonces tuvimos que tomar medidas de emergencia, entre ellas, generar la plataforma dentro de la propia Federación, y el reciclaje de todo el cuerpo arbitral, que es un esfuerzo laborioso y económico para la RFET, para enseñar al colectivo arbitral los cambios que se han producido en los últimos 30 años en los reglamentos. No creo que sea un gran esfuerzo pedirle a alguien con un título valioso, que dedique unas horas, repasando todos los contenidos de los reglamentos en convivencia con otros árbitros tras muchos años sin reciclaje alguno.

El que quiera trabajar con garantías en la Federación Española de Tenis para que se hagan las cosas como queremos hacerlas, tiene que pasar ese curso de reciclaje. Y es una decisión que hemos tomado, igual que lo tomó la Internacional con su cuerpo arbitral en los 5 continentes y el que no lo hizo pues tendría su título, pero no podía arbitrar en las competiciones que eran titularidad de la Federación Internacional, eso es todo.

— Jorge Mendieta. Yo quería felicitar a David y a Javier por el programa deportivo, por intentar formar a los técnicos sin ninguna imposición, porque todos nos habilitamos desde mi opinión en su momento, y todos sacamos la titulación en nuestro momento, con lo cual lo que no me parece, y por lo menos sí que quiero que conste, cuando se haga el acta de la Asamblea, no me parece normal que yo tenga que volver a formarme y pagar para volver a certificarme como árbitro para firmar los cuadros.

Seguramente habrá profesores que cometan errores con niños de 6 años que están trabajando todos los días, y la labor como Federación y me parece que es un éxito el programa, es intentar formar a los técnicos en cualquier lugar del país, para que esos técnicos cada vez hagan un trabajo mejor, sin ningún coste, y sin obligarnos a hacer un curso de reciclaje para poder impartir la enseñanza del tenis. Con lo cual, si yo quiero ejercer como árbitro, que yo soy juez árbitro a partir del año que viene, si yo no paso por esos cursos, no voy a poder firmar esos cuadros. Y yo esos cursos ya los pasé y los aprobé. Y si cometo un error, el error será mío.

— Es que te estás equivocando en una cosa muy importante, Jorge, y es que un entrenador puede cometer errores con su alumno, con su escuela, pero eso no tiene una implicación hacia terceros, erga omnes, como los abogados solemos utilizar el término. Sin embargo, cuando un juez árbitro hace las cosas mal, hace mal un cuadro, pone mal los resultados, o emplaza las cabezas de serie de manera indebida, eso sí que tiene implicación en terceros y eso no lo podemos permitir, porque está ocurriendo y ha ocurrido durante todo este tiempo que muchos jueces árbitros por sus graves errores han hecho que puntuaciones y competiciones enteras no hayan contabilizado en el ranking y eso no lo podemos permitir. Tú como técnico puedes cometer los errores que sea en tu fuero interno, pero si tú vas a ejercer de notario de la Real Federación Española de Tenis yo te voy a exigir que estés al día en los conocimientos que tienes que ejercer, y sino no te voy a dejar ejercerlos, porque te estoy pidiendo muy poquito: te estoy mandando un profesor, te estoy cobrando muy poquito que son los costos, lo único que tienes que hacer es ponerte al día, nada más. Y si no te quieres poner al día entiendo que es que no quieres ejercer esa actividad, pero yo no quiero que sigan llegando, no yo, la Federación no quiere que sigan llegando los cuadros tal y como estaban llegando, que estaban generando unos problemas tremendos para la clasificación, eso es todo.

— Paco Vicens, del estamento de técnicos. En cuanto al tema del arbitraje, sí decir, puedo estar de acuerdo o no de acuerdo, yo estoy de acuerdo en que todo el mundo se tiene que reciclar para ser un buen árbitro, pero no las formas, las formas son discutibles. Vosotros podéis hacer las que os interese hacer por los motivos que sean. Miguel Ángel te contradigo solo en una cosa: al hacer los cuadros actualmente la plataforma no te deja que lo hagas mal, partiendo de esa base. Por otro lado, también legalmente no sé hasta qué punto sería legal, o podía ser denunciado el que a un señor se le dé un título sin la exigencia de unos reciclajes y ahora tener que hacer los reciclajes y encima pagar.

Lo que sí que quiero decir es que es imposible hacer esos cursos, esos reciclajes, porque por ejemplo en Valencia, en la Comunidad Valenciana, hay cerca de 400 árbitros, se han solicitado cursos de arbitraje, se le han concedido solo 2. Con un máximo de 30 inscritos por curso, dime tú cómo se pueden reciclar...

— Eso te lo va a contestar Javier Sansierra.

— Javier Sansierra. Nosotros hemos dado la cifra o la fecha de verano del 2019 para poner un plazo límite de reciclajes, pero sabiendo que en aquellas territoriales que necesiten más de 1 curso y haya que ampliarlo, por supuesto que lo van a tener, y si en un momento determinado a Valencia hay que hacer 5 cursos seguidos, habrá que hacer 5 cursos seguidos, no vamos a dejar a la gente que se quiera reciclar sin reciclar.

— Chisco Pardo, Gerente de la Federación Gallega de Tenis, vengo representando al Club de Tenis de A Coruña.

Creo que el problema de esto del tema del arbitraje va un poco más allá, porque si pretendéis que, con cursos de 8 horas se va a solucionar todo el problema es que tenemos un problema. Creo que se está dejando entrar en el mundo del arbitraje a gente que no ha tenido nunca relación con el tenis y estos son los que realmente no saben. Llevo 30 años dedicado al tenis, te aseguro que por mi trabajo y como yo pues supongo que tú y como todos los técnicos que pueda haber por aquí, nos esforzamos cada día por estar al día sabiéndolo todo.

El tema de la plataforma. La plataforma está funcionando, en teoría dices que no te puedes equivocar, pero el problema es que la plataforma sigue dando errores. El otro día se hablaba hace tiempo de que no se podían jugar 2 semanas a la vez, la plataforma iba a hacer un sistema que detectaría cuántos jugadores están jugando 2 competiciones por semana. Pero a eso no se le pone una solución, que es tan fácil como poner un código, supongo, dentro de la plataforma. Y hoy en día te sigue permitiendo jugar hasta 6 torneos en la misma semana. Creo que tenemos que priorizar un poco las cosas, tenemos que poner un poco de filtro. Porque creo que hay mucha gente que se mete para sacar dinero el fin de semana y ya está, y esto creo que tenéis que filtrarlo vosotros.

— Javier Sansierra. Si ya no estamos hablando de los cursos de reciclaje, estamos hablando de los cursos de formación inicial. Nuevos árbitros si tú tienes 16 años, presentas graduado escolar, y tienes licencia, te apuntas a un curso ¿y qué filtro puedes hacer ahí?

— Chisco Pardo. Pues a lo mejor tienes que pedir un poquito más como requisito, por ejemplo tener que haber tenido licencia 10 años, es que aparece gente en árbitros que es que no tienen ni idea de tenis, y esto sí que genera problemas, no los que realmente trabajamos el día a día en el mundo del tenis. Esto yo creo que hay que filtrarlo un poco y profesionalizarlo un poco más, que no pueda aparecer cualquiera de un día para otro y en 2 días hacerse árbitro nacional. Gracias.

— Juan Querol. Muchas gracias a todos por vuestra presencia, tenemos una Asamblea Extraordinaria a las 2, pero tenemos que mantenernos hasta las 2, entonces yo creo que aperitivo para todos ahora y nos damos 20 minutos de tregua. Gracias a todos.